



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004636-COMERCIALIZADORA DE AUTO PARTES PROPAC, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015
DOMICILIO CALLE ARGENTINA NUMERO 47 A, ENTRE AVENIDA GOBERNADORES Y CALLE TAMAULIPAS	CONFORME
RFC CAP130524KU4 TELEFONO 981 8161919 PLAZO DE ENTREGA 5 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	 12/04/2018 OSV-0400 RV2220-0315
UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones	
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR), MÉTODO DE PAGO: PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO), GARANTÍA 5000 KILÓMETROS EN AFINACIÓN MAYOR REFACCIONES Y MANO DE OBRA Y SISTEMA DE ENFRIAMIENTO 60 DÍAS DE GARANTÍA EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA	
	RV2220-0315 - 02/04/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-14314	SERIE MR0EX32G2C0251315	LINEA CAMIONETA
MODELO 2012	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 251701
DESCRIPCIÓN TOYOTA . HILUX. PICK UP.		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$1,113.60
0017	CARBUNKLIN AXPRO	BOTE	1	\$70.00	\$70.00	\$11.20	\$81.20
0116	ACEITE PARA MOTOR 25W50 MOTUL	LITRO	5	\$90.00	\$450.00	\$72.00	\$522.00
0158	ANTICONGELANTE MARCA PRESTONE	GARRAFA	2	\$220.00	\$440.00	\$70.40	\$510.40
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$10,944.60
0255	TERMOSTATO MARCA GATES	PIEZA	1	\$1,050.00	\$1,050.00	\$168.00	\$1,218.00
0372	ABRAZADERAS MARCA GATES	PIEZA	8	\$45.00	\$360.00	\$57.60	\$417.60
0795	RADIADOR MARCA PHAR	PIEZA	1	\$5,300.00	\$5,300.00	\$848.00	\$6,148.00
1238	FILTRO DE GASOLINA. GONHER	PIEZA	1	\$350.00	\$350.00	\$56.00	\$406.00
1239	FILTRO DE ACEITE. MOTORCRAFT	PIEZA	1	\$250.00	\$250.00	\$40.00	\$290.00
1465	FILTRO DE AIRE GONHER	PIEZA	1	\$450.00	\$450.00	\$72.00	\$522.00
2256	CODO Y TUBO DE RETROCESO DE CALEFACCIÓN MARCA GATES	PIEZA	1	\$1,675.00	\$1,675.00	\$268.00	\$1,943.00
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,737.60
0162	LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION	SERVICIO	1	\$220.00	\$220.00	\$35.20	\$255.20
0320	LIMPIEZA Y CALIBRACION DE 4 BUJIAS	SERVICIO	1	\$90.00	\$90.00	\$14.40	\$104.40
0366	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO. (CAMBIAR RADIADOR, TERMOSTATO, CODO Y TUBO DE RETROCESO DE CALEFACCIÓN)	SERVICIO	1	\$1,600.00	\$1,600.00	\$256.00	\$1,856.00
0690	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR	SERVICIO	1	\$450.00	\$450.00	\$72.00	\$522.00

Guadalupe del R. Ochoa Cruz
Subcoordinadora Administrativa
12/04/18

Nota:

Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 12/04/2018

Página 1 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	004636-COMERCIALIZADORA DE AUTO PARTES PROPAC, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015
DOMICILIO	CALLE ARGENTINA NUMERO 47 A, ENTRE AVENIDA GOBERNADORES Y CALLE TAMAULIPAS	CONFORME
RFC	CAP130524KU4	TELEFONO 981 8161919
	PLAZO DE ENTREGA 5 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	 12/04/2018 OSV-0400 RV2220-0315 RV2220-0315 - 02/04/2018
UNIDAD	20-Agencia Estatal de Investigaciones	
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR), MÉTODO DE PAGO: PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO), GARANTÍA 5000 KILÓMETROS EN AFINACIÓN MAYOR REFACCIONES Y MANO DE OBRA Y SISTEMA DE ENFRIAMIENTO 60 DIAS DE GARANTIA EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA	

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-14314	SERIE	MR0EX32G2C0251315	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2012	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	251701
DESCRIPCIÓN	TOYOTA . HILUX. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

SUBTOTAL \$12,755.00

IVA \$2,040.80

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$14,795.80

(SON: CATORCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N.)

Cadena Original : |22|20||OSV-0400|4636|147958000|12042018|26|89|

Cadena Encriptada : fnM9+x0Yal/2KJdYKGFYdPM8o9HrjUj/sSQhkyeUS4JRcctZ9gU/yBrFMnaG/PHY

DATOS SIACAM

ID: 18108	ETAPA: Directa
FOLIO: 0746	ESTATUS:
 22d5663abd424183a7c50e21f988e89a	

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
Subdirector de Servicios

Nota:

Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 12/04/2018

Página 2 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	004636-COMERCIALIZADORA DE AUTO PARTES PROPAC, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015
DOMICILIO	CALLE ARGENTINA NUMERO 47 A, ENTRE AVENIDA GOBERNADORES Y CALLE TAMAULIPAS	CONFORME
RFC	CAP130524KU4	TELEFONO 981 8161919
	PLAZO DE ENTREGA 5 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO		12/04/2018
UNIDAD	20-Agencia Estatal de Investigaciones		OSV-0400
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR), MÉTODO DE PAGO: PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO), GARANTÍA 5000 KILÓMETROS EN AFINACIÓN MAYOR REFACCIONES Y MANO DE OBRA Y SISTEMA DE ENFRIAMIENTO 60 DIAS DE GARANTIA EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA		RV2220-0315
			RV2220-0315 - 02/04/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-14314	SERIE	MR0EX32G2C0251315	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2012	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	251701
DESCRIPCIÓN	TOYOTA . HILUX. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33, 34, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código

Nota:
Elaboró: JOSE ALBERTO TUZ CACH

Fecha de impresión: 12/04/2018

Página 3 de 3